

Guayaquil, 25 abril del 2018

Señores
**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
DE EVOLUX S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con disposiciones legales y reglamentarias vigentes y a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual por el ejercicio correspondiente al año 2017.

Durante el año 2017, la actividad de la compañía se desarrolló en un ambiente de incertidumbre e inestabilidad, por el anuncio de nuevas leyes en el país que provocan que los inversionistas no deseen arriesgarse ocasionando que el sector de la construcción decaiga.

Las disposiciones de la Junta General tomadas por los accionistas en sus sesiones han sido ejecutadas de conformidad con las resoluciones que dentro de dicho organismo fueron acordadas.

En la parte operacional no hemos tenido inconvenientes en la recuperación de créditos, manteniendo una buena atención a nuestros clientes y cumpliendo con las obligaciones con proveedores y trabajadores.

Los resultados que arroja la compañía por la actividad del año 2017 son de una utilidad de US\$11.548,41 antes del 15% Participación trabajadores y del Impuesto a la Renta. La utilidad neta sugiero se transfiera a la cuenta Reserva Facultativa para aumentar el capital de trabajo del año 2018.

Para mayor información y con el fin de que los señores accionistas adquieran una imagen clara y precisa de la forma como se ha conducido la empresa durante el año 2017, me permito adjuntar a esta memoria anual el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus anexos, así como un análisis de las actividades realizadas.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Barrera V.
GERENTE